

ASUNTO: CITACIÓN A AUDIENCIA PRESENCIAL DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN.

Cordial saludo,

El Despacho del Magistrado ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA, a través de la presente citación, realiza convocatoria para la AUDIENCIA PRESENCIAL DE NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS, con ocasión a las elecciones a celebrarse el ocho (08) de marzo de dos mil veintiséis (2026), **la cual se llevará a cabo el miércoles cuatro (04) de marzo de 2026, en el horario de las 9:00 am.**

La mencionada diligencia se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral. Esta audiencia se estará transmitiendo en vivo por los canales oficiales del Consejo Nacional Electoral:

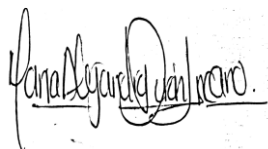
Facebook: <https://www.facebook.com/share/17ujywASD6/?mibextid=wwXlfr>

Youtube: https://youtube.com/@cne_colombia?si=o9kPvrQ0xePiOucn

De igual manera, a continuación, se relacionan los sujetos interesados dentro del proceso de revocatoria de inscripción de candidatura asignado al presente Despacho:

DATOS DEL PROCESO	
RADICADO	CNE-E-DG-2026-004764
REVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN	JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.933.248.
ORGANIZACIÓN INSCRIPTORA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
CORPORACIÓN	CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
SOLICITANTE	ANDRÉS FABIÁN HURTADO BARRERA

Agradeciendo su atención,



María Alejandra Durán Lizcano
Profesional Universitario
Despacho H.M Álvaro Hernán Prada Artunduaga
Consejo Nacional Electoral
Proyectó: María Alejandra Durán Lizcano

